



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° 129

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 1 8 MAR 2022

VISTO:

El Documento DE-1238-01775256-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, Mariano FARHAT (Código N° 64815) manifiesta su intención de renunciar a la practicancia que desarrolla como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral en el ámbito de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar la designación del citada beneficiario, al 28 de febrero de 2022.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1°: Téngase por limitada la designación de Mariano FARHAT (Código N° 64815) como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, al 28 de febrero de 2022.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla *Lyzeltra*
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación